

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, quince de diciembre de dos mil veintiuno.

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	JULIAN SANCHEZ
DEMANDADA	ELIANA GIRALDO TORO
RADICADO	170014003007-2021-00246-00

Se accede a lo solicitado en el escrito que antecede por la profesional del derecho que representa a la parte actora. En consecuencia, se ordena librar oficio con destino al Comando de la Policía de esta ciudad a fin de que informe la dirección del CAI donde se encuentra prestando sus servicios la aquí demandada a efectos de proceder con la notificación de la orden de pago proferida en su contra.

NOTIFIQUESE

La juez,



LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el estado No. <u>206</u> Del <u>06 DE DICIEMBRE DE 2021</u> MARIBEL BARRERA GAMBOA Secretaría
--